PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTE-VIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados à los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este pais, y à todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ò domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ò en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad

La oficina facilita tambien à los inmigrantes recien llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como asi mismo para los pueblos del interior, por la via férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

LAURAC-BAT

Montevideo, 30 de Noviembre de 1880

Buenos Aires; 22 de Noviembre de 1880. Señor don José Umaràn.

Montevideo.

Mi querido y respetable amigo:

Por la Revista de esa querida sociedad que usted tambien dirige, he tenido el gusto de ver el programa de las fiestas Eúskaras que esa honrada asociacion va á celebrar.

Indudable es que han de evocar á todos ustedes el recuerdo de sus mocedades, de la cdad aquella en que vivian en su pueblo ó aldea junto á las respectivas familias, sin que todavia conocieran cuán dulce es y cuán grato el recuerdo de la pátria, cuando por exigencias de la vida se ve uno privado de ella.

Que el resultado de las fiestas será ú usted y ú sus consocios satisfactorio, no me cabe duda; pues estoy convencido que ú ese pueblo, descendiente en gran parte del mismo tronco genealógico que nosotros, complace muy mucho el ver los juegos que demuestran bien suficientemente la honradez de sus padres.

A mi humilde parecer, respetable amigo, son muchos y muy buenos los efectos que estas fiestas producen, pues ademas de lo que indico en el parrafito anterior, ponen de manifiesto el respeto que ú la autoridad se le tiene entre los nuestros, puesto que solo un alguacil con una cimbreante varita es suficiente y hasta sobra para contener un orden que, sin ofender á nadie, en otra parte cualquiera no lo contendrian con un piquete de policias bien armadas.

Al bailar el zortsico, el fandango, y el arin-arin, se ve la inocente manera con que allí se acostumbra ú bailar.

Y ademas hacemos ver la educacion natural que hasta el más rústico de nuestros compatriotas revela, que ojalá sirviera para que fuera el ejemplo de la de estos países, que ya por su origen mucho tienen de nosotros.

Aquí tambien pensamos dar las segundas flestas Euskaras, pero el inconveniente que yo veo por ello (usted dispensará mi franqueza), es que no se obtiene de ellas el producto pecuniario que se debiera, porque son grandes los gastos que se tienen que hacer para arreglar la plaza en buenas condiciones y es mucho el dinero que se ha de emplear para cubrir primero esos gastos; y yo creo que por mucho que produzcan, siempre será más lo que haya de invertirse en arreglos, que lo que quede á favor del establecimiento ó personas beneficiadas

Por eso, ino le parece seria mejor, aunque costara un pequeño sacrificio mas à los buenos vascongados, comprar un terreno bastante capaz para el objeto De hacer de una vez obras sólidas en él y gastando un año lo que sea necesario, concluir de gastar para otras utilizando los gastos que se debieran hacer para otras fiestas y tener así más producto líquido?

Es esta cuestion que se debe, creo, estudiar bien, pues los resultados de un proyecto de este género realizado serian prodigiosos, segun, no opinion mia, sino de otros amigos que piensan bien.

Lo dejo por no ser dueño de más tiempo hasta otro dia de buen humor, y no me queda por ahora más que decirle que cumpla con mis amigos y sus consocios, y que usted vea si le puede ser útil en algo la humilde persona de su más sumiso amigo y S. S.

Félix de Ortiz.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1880. Señor dor Félix Ortiz.

Buenos Aires.

Mi muy querido amigo:

El anuncio de las próximas fiestas euskaras que debe realizar esta Sociedad en el mes de Diciembre, han sugerido á usted algunas consideraciones, explanadas con la franqueza y sencillez del amigo en su favorecida del 22 que tengo el gusto de contestar.

Siendo de interés general para nuestras respectivas asociaciones y ún para el país que nos hospeda en su seno, de quien recibimos pruebas irrecusables de estimacion y cariño, he creido de mi deber honrar con su estimable carta las columnas de la Revista, publicando á continuacion de ella estos desaliñados renglones, contando de antemano con su reconocida benevolencia.

Creo como vd., mi querido amigo. que el éxito de las próximas fiestas ha de corresponder á los nobles propósitos que se han tenido y se tienen en vista al llevarlas á cabo. Contamos para ello con el concurso generoso y patriótico de nuestros asociados, y con las simpatías de estos pueblos americanos que han hecho siempre justicia á la honradez é hidalgos sentimientos que han caracterizado y caracterizan al pueblo Vasco-Navarro.

En cuanto á los buenos resultados que deben producir estas populares reuniones, ellos estan al alcance de todo el mundo; pues ademas de estrechar los lazos de la confraternidad entre los hijos de aquellas nobles montañas, sirven de lazo de union y concordia para con los demas compatriotas de nuestra querida Península, estrechando á la vez los vínculos de respeto y cariño mutuo con los hijos de estos nobles países, entre los cuales abundan los apellidos que recuerdan el origen de aquella tierra querida. en que el árbol de la libertad resistió la inclemencia de los tiempos y el rigor de los hombres, hasta una fecha de infausta recordacion que no quiero nombrar por ser de todos tristemente conocida y de-

masiado dolorosa para los que nacimos en aquel esclarecido solar.

Estas fiestas traen à nuestra memoria los gratos y dulces recuerdos de la infancia; los dias en que alegres y alborozados la víspera de una romería, aguardúbamos con febril impaciencia el deseado dia para contemplar el alegre y tradicional zorzico bailado al compas del tamboril por las graciosas jóvenes de nuestros valles, con los gallardos mancebos y los elegantes jóvenes de nuestras ciudades y villas; en donde confundidas todas las clases sociales reinaba la más completa alegría y la más incomparable igualdad.

Perpetuar en esta parte del continente americano en que tantos ilustres hijos de la tierra vascona acreditaron con sus esfuerzos y su abnegacion la noble sangre que corria por sus venas, los usos, las honradas costumbres y la igualdad de sus populares instituciones, es cumplir un patriótico deber para los descendientes de aquellos beneméritos y esforzados patricios que nos precedieron, legando á la historia española sus esclarecidos nombres y sus altos y renombradas hechos.

El pueblo americano con cuya simpatía y benevolencia, contamos aprenderá à conocernos más da cerca. y verá con satisfaccion que los Euskaros, fleros y altivos ante la imposicion de la fuerza bruta, se inclinan respetuosos ante la vara del magistrado que representa la lev.

Tièn. Inemas itras ventajas estas popular, s y gratas diversiones: ellas elevan el espíritu de estas colectividades y lo trasportan hasta nuestras queridas montañas, donde el genio del mal parece haber establecido sus reales, y no contento con haber tronchado de raíz el àrbol secular de las libertades Euskaras, amenaza, tiránico y soberbio, destruir hasta nuestra lengua primitiva, a cuyo enérgico grito de guerra «¡Aurrerà!» respondian los Euskaldunas paseando sus banderas victoriosas desde las cumbres pirenaicas hasta las orillas del infausto Guadalete y la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.

Propendamos por nuestro parte à alentar y fortalecer à nuestros hermanos de allende, presentándonos unidos y compactos ante la imágen dolorida de la patria, à quien amamos más y más en medio de sus crueles infortunios.

Por lo demas, amigo mio, veo con sumo placer la idea emitida por vd., idea quo más de una vez ha cruzado por mi mente.

La compra ó adquisicion de un terreno ó local á propósito para celebrar estas flestas, es sin duda alguna un noble
y patriótico pensamiento. Su realizacion dejaria satisfechas las aspiraciones
de muchos, entre los cuales me contaria
desde luégo; ese pensamiento surge de
su querida carta; toca, pues, á usted la
gloria de la iniciativa y á nosotros el
deber de realizarla.

El dia que los hermanos de ambas orillas del Plata dispongan de algunas cuadras de terreno en sitio á propósito para la celebracion de flestas, estableciendo al mismo tiempo juego de pelota permanente, idem de bolos, tiro de barra y el clásico tamboril para los dias festivos, ese dia las colectividades vasco-navarras habrán dado un paso gigantesco cuyos resultados en bien de la comunidad son de todo punto incalculablos.

Trabajemos pues, amigo mio, con constancia y fé por que llegue ese suspirado dia: si lo logramos, tendremos la satis-

faccion de nuestra propia conciencia; y sino, nos quedarà siempre el recuerdo de haber cumplido nuestro deber.

Nada más por hoy; otro dia tendrá el gusto de continuar hablando con vd. scbre el mismo tópico su S. S. y amigo.

J. U.

Euskalerria

Un nuevo atentado, una nueva infamia sin precedente en la historia, acaban de cometer el señor Cúnovas del Castillo y su escolta con los nobles y laboriosos hijos de la Euskalerria.

En su criminal afan de destruir todo gérmen que directa ó indirectamente tienda alidesarrollo de la libertad, tan odiada como temida por ellos, y pisoteando los más sagrados, legítimos ó incuestionables derechos, hollando ley y justicia, tratan nuevamente de exterminar hasta la innata libertad de hablar su lengua madre á los hijos desheredados de las montañas vasconavarras.

Han empleado todos sus brios en perseguir á la heróica raza euskara, se han
apoderado del sudor de sus hijos, de los
bienes más inapreciables que poseian
por sagrado legado de sus antepasados;
se han esmerado en aniquilar y destruir
esa raza, por el único crímen de ser
amante de su libertad, se han gozado en
oprimirla, en esclavizarla, en martizarla y...... hasta en asesinarla cobardemente, empleando para ello desde la
contrareta y soneras ello desde la

Pero, como es natural, todos sus esfuerzos han sido vanos é inútiles para destruir lo que es indestructible, como lo es el amor del pueblo euskaro á su libertad, que estima más que á todos los demás bienes, más que á su propia existencia.

Al persuadirse de esto que está al alcance del último soldado que milita en las filas del valiente ejército español, es cuando el señor Cánovas y cómplices han lanzado ese grito de desesperacion, producido por el terror púnico que sienten ante la digna y noble actitud del pueblo vasco-navarro, tan celoso por su libertad; han comprendido aunque tarde, que ya se acerca la hora en que el pueblo les ha de pedir estrecha cuenta de los vejámenes sin cuento que ha sufrido, de los inmensos caudales que le han usurpado, y de los martirios cruentos que le han prodigado y le siguen prodigando.

Es poresto que el estertor de su agonía està revelado en la maquiavélica disposicion de abolir el uso de la lengua euskara.

La tendencia de este nuevo atentado no es otra, que producir la indignacion en el honrado y viril pueblo euskaro, y preparar los ánimos para empujarles inoportunamente á la revolucion por medio de sus agentes ó emisarios secretos, avezados á sorprender la buena fé de los habitantes de aquellas montañas, à quienes han creido envolver con ese plan infernal.

Sus indignos y despreciables autores han probado una vez más su ignorancia al creer tan poco previsor é imprudente al pueblo vasco-navarro, para que pueda dar pretexto ú que sus eternos verdugos lo destruyan nuevamente. No: ese pueblo está aleccionado y sabe por amarga experiencia, que en la union de sus hijos está su porvenir; por eso es que no tan solo serán inútiles sino contraproducentes, los esfuerzos de sus verdugos para desviarle de ese camino.

El pueblo euskaro que está curado de

espanto, hablarà su rica longua sin temor à los alaridos de esos Cafres, ni à los bramidos de un Gobierno que se derrumba bajo el peso de sus iniquidades.

ANO III

CALENDARIO VASCO-NAVARRO PARA ENNE

Llamamos la atencion de nuestros compatriotas sobre la próxima llogada del Calendario Vasco-Navarro para 1881, de que instruye la carta que publicamos á continuacion.

La portada del Calendario à que se refiere el señor Perez, representa el histórico roble á cuyo pié están abrazadas las cuatro hermanas, pondiendo de sus cuellos el Escudo de Armas de cada Prodicionado en la cuello de Armas de cada Prodicionado en la cualidad de la cuello de Armas de cada Prodicionado en la cualidad de la cual vincia en actitud triste y meditabunda, pero con erguida cabeza.

Señor D. José M. de Umaran.

Montevideo. Bilbao, 27 de Octubre de 1880,

Mi respetable amigo:

En breve, ó sea para el mes de Diciembre en sus primeros dias, recibirà V. el Calendario Vasco-Navarro para 1881, que con tanta aceptacion viene publicándose hace tres años.

La parte literaria de este año es precioso, y estoy seguro ha de entusiasmar i los hijos de estas montañas que pue-

Adjunto remito á V. una portada cro-mo-litografiada, que es la que va este

Tambien por lo curioso que es, y por que estoy seguro ha de agradarle, le envío dos hojas grabadas por un amigo aficionado, cuyas pertenecen al Santo Roble de Guernica.

Como quiera que en breve he de escribir ú V. anunciándole la salida de los libros, se despide hasta entonces su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Cristobal Perez.

Cartas vascas

Bilbao, 1,º de Octubre de 1880.

Ya tenemos completa la administracion de las provincias vascongadas. Y no así como so quiera, es decir, de una manera sobre poco más ó ménos parecida à in del resto de la poninsula española, sino exactamente igual; es decir, tan igual como lo er un huevo à otro.

-o se me tiga aus este tompatacion da saltico burda y pedestre, pues tratándose de este asunto de unidad constitucional es necessario

servirse de términos apropiados al caso.

Así se que para terminar este punto y establecer la comparación de lo que nos ha de costar nuestras nuevas y fismantes potestados administrativas, vulgo diputaciones provinciales, debo recordar, á fin de seguir en el estilo al caso mus propio, aquel famoso ajo de Valdesti-llas, del cual se cuenta era mucho más costoso que las tajadas para cuyo condimento se em-

Vésse lo sucedido siempre on Castilla, con cuya administracion de hacienda pública ya estamos iguslados; allà esa administracion cuesta la tercera parte de lo administrado, mientras que en nuestras provincias con el régimen foral los gastos de la gestion total de la cosa pública no costaban sino el tres por ciento.

El señor Cánovas está empeñado en dejar su nombre asociado à una de las plagas modernas que mès repugnantemente y peor se sufren por los pueblos, la persecucion pertinaz de la emi-

sion del pensamiento; ya sea esa emision por escrito, ya orsimente. Las denunciss à la prensa monudean de una manera verdaderamente prodigiosa, pero tan sin criterio que hánse dado casos de renunciar artículos reproducidos no habiendolo efectuado en el periodico autor o que por primera vez lo

Con actos tan descabellados y arbitrarios, el Presidente del Consejo va à conquistarse no mé-nos fama en el mundo que Los Niños de Roija; El Majo de Andujar y El Bobo de Cória, que à la verdad cualquier fams, celobridad y renomà la verdad cualquier tama, cetabridad y color bre (incluso el canovero) puede llavarso à bien ménos la celebridad de la boberia, porque hacerse célebre un hombre por ser bobo, vive Dics, que es cosa la más tenta que imaginarse puede, y que el bobo no fad él, sino los que tal fama y celebridad al de Coria dan.

La empleomonia està en todo su esplendor, asi es que lo que ahora conforta es tener un tio o primo o cuñado o sobrino ministro. El tener un tio Obispo es ya antigno, con eso no se medra ni al canto de una paseta vieja. Lo que ahora coaforta es lo primero. El que logre aquella chiripa, más que le rebose la necedad por eucims de la copa del sombrero, más que fluya vapores de ignorancia por ojos, boca y narices, mas que necesite preguntar si violin se escribe con x, si Australia està en Andalucia ò si los Alpesson cabecilles filibateros, no le dé cuidado, pues por mei que le pinte, una plaza de miserables disz mil realetas no la ha de falter en cualquier depandencia del Estado. Con esa generosidad ministerial para con los protogidos, estamos en el caso de poner en juego todos y hasta los más minimos resortes del ingenio para hasta los más minimos resortes del ingenio para ver de donde han de selir les misas; quiero decir que con motivo de la prosperidad y de las fell-ciásdes en que la ministerial falanje nada, los

demas nos vamos quedando tan paupérrimos, que pur mucho que la cuerda se estire no llega à la ciavija, y vamos encontrândenes sin tono y sin voces. Ello es que el país, los particulares y los establecimientos, todos estamos en escala descendente, y no nos falta un tris para dejar de sonar enteramente per falta de pez griega como las cuerdas de los violines.

A todo esto dica los periòdicos espoveros el gobierno no dará gracias especiales, por el atumbramiento de la reina, que cuesten dinero d la Nacion. ¡Te veol.... pues si ya uo

Si se me dijera: «vamos, amigo, el rio ectà revuelto, y se le và à expedir patente de pesca-dor: vea usted qué instrumento es el que mas le dor: voa usted que instrumento es el que mas le acomoda, y escoja, y con el que mas pronto so promota lienar su casa de pesca: aqui hay una caña con su anzuelo y sedal, redes abiertas, cerradas y barrederas, una nasa, un buitron y un esparavel; aqui hay un tridento de Neptuno y cartuchos de dinamita: cuantos instrumentos en el arte piscatoría se conocen, as pondrán á la disposicion de usted, para que aprovechando este terbino, y antes que las aguas conagosas y rete turbion, y antes que les aguas cenagosas y re-vuoltas se clarifiquen y cristalicen, pueda pescar hasta llenar herradas y calderones, y aun es-cavochar algunos barriles, por si se ofrece al-guna expedicion, é se llegase á descastár la pos-ca à tanto echar redadas en rios, lagos, estan-

ques y torrentes.>
Si tal sucediera por uno de aquellos extraños scontecimientos que se leen en las crònicas de las pescaderias, diria yo: «Fuera todos esos ios-trumentos piscatorios que desde San Pedro aca vienen usando, con mas è menos éxito, todos los pescadores del mundo.» El procedimiento que quiero usar es mucho mas positivo; quiero ser el ampleado encargado de cierta dependencia ministerial on la cual se consumen anual-mente en gastos de escritorio, inprevistos y

Comienzo declarando que no soy el autor del

signiente sucedido. Un mayorazgo montañés, de aquellos que firmaron con una cruz las exposiciones pidiendo al gobierno la abolicion de nuestros fueros (lo que no les impido darse el alre de señorones ilustrados), se acorcó dias pasados á unos ingenieros que estaban tomando alineaciones con un too-

-¿Qué hacen ustedes mirando por esa cauto? -- Ver coss muy notables, -- contesto un in-geniero burlándose; -- mire usted y so conven-

--Ji, jil ¡Si se ve todo patas arriba! -- Press con 61 vemos lo que nos da la grana-Si hubiera enfrente una muchacha tambion apa-receria cabeza abajo y..... figurase usted! -- Y como se llama eso chisme?

-El teodolito.

-¡Corcholea! Pues si se consigue eso con el Teodorito, lo que se verà con el Teodoro!
(Nota propia)-Le unidad constitucional nos

El Corresponsal

Bilbao, 9 de stubre . . 1880. OTRA NOTABLE CARTA DEL SEÑOR EGAÑA

Están demás cuantos elogios y comentarios pudiéramos hacer nosotros de la siguiente carta de nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro de Egaña, que publica nuestro colega navarro El Arga y que merece ser reproducida por todo periódico vascongado.

Leánia nuestros lectores con el gusto con que nosotros la hemos leido.

«Cestona, 2 de Octubre de 1880.

Señores Redactores de El Arga.

Mis queridos amigos: No andaban ustedes descaminados cuando suponian (1) que había de decir algo sobre el artículo de La Politica relativo al Vicjo de la montaña.

Por de pronto el recuerdo histórico en mal hora sacado a plaza por el periódico de Camara del señor Canovas, ha quedado en el lugar que le corres-pondía, es decir, como un argumento pueril destinado à perjudicarme en el concepto público luciendo al propio tiempo los pujos trasnochados de erudicion histórica de uno de los mas aventajados discípulos del Mecenas español.

Mas graves son las otras considera-ciones expuestas on el articulo del colega madrileño ú que debo contestar.

reputacion del texto de Tácito que reprodujo El Arga, opinando mi ilustrado contendor que los pueblos quehan conservado por mucho tiempo sus institu-ciones, no lo han debido à la excelencia de ellos, sino, «á su pequeñez, pobreza y aislamiento, y quodesde el momento en que se han hecho ricos, poderosos, y han entrado en comunicación con los demás formando parte de una gran nacion, sus

instituciones han cambiado», oto. Y concluye: «asi los que proclaman la inmutabilidad de las instituciones de un pueblo, lo que hacen simplemente Es CON DENARSE À LA MIBERIA, AL AIBLAMIENTO Á LA IGNOUANCIA, á la renuncia de todo porvenir, de todo impulso, y de toda mencion en la historia como pueblo.»

Entre las muchas audacias de talento que hace seis años nos está dando prueba casi diaria el más sutil é impresivo sofista de la época moderna, no conocemos

(1) El Arga del 30 de Sotiembre, placa 2,5 columna 3,5

una que iguale á la de las palabras que acabamos de subrayar.

Creíamos nosotros que cuando un pueblo conserva por espacio de muchos cientos do años sus leyes, amándolas cada dia más, y estando dispuesto à toda hora à dar su vida por ellas, es porque le han hecho feliz, acomodándose á sus condiciones especiales, guardando armonia con el carácter y modo de ser de sus habitantes, y representando en todas las esferas sociales los sentimientos y los intereses de la colectividad.

Opinábamos, además, conforme en este punto con todos los historiadores modernos, que es digna de lástima, y prueba de lamentable decadencia moral, la suerte de los pueblos que viven en continuas mudanzas y revoluciones, sin acabar de encontrar postura que les satisfaga, deshaciendo hoy lo que fabricaron ayer aunque haya de pasarse para ello por encima de ruinas y de sangre, como si la flebro perpetua pudiera sor nunca elemento de salud y de progreso.

Por lo visto, el Meconas andaluz y sus delegados en la prensa son de parecer contrario. En mucho estimo el saber del protector y de los protegidos; pero entre ellos y Tácito, me quedo con Tácito. No se ofenda usted, señor don Antonio.

Y como la cuestion que se está venti-lando entre La Política y El Arga, se concreta y refiere á las provincias vas-congadas, desafío al ilustrado director del primero de dichos periódicos á que sostenga bajo su firma, que esas tres provincias, pobres por la esterilidad de su suelo y otras circunstancias materiales, se hallan en punto á adelantos de todas clases, instruccion pública, espíritu moral, y demas elementos que acusan un estado perfecto de civilizacion y cultura en atraso con respecto ú las demás del reino; mientras que invocando yo, sin necesidad de otra prueba, el testimonio mismo de los que visitan todos los años estas montañas, para volver des-pues á escribir en la córte artículos y correspondencias que nos perjudiquen, sostengo resueltamente que estamos por el contrario en todos aquellos puntos un sigio avanzados sobre la gran mayoría de las pueblos del interior.

Lo que no acabo de comprender es la contradiccion que quiere apuntar La Po-litica entre la época del Augusto y la existencia de los pueblos vascos. No parece sino que mi intencion al citar el texto de Tácito suó aplicar á determinada época y pueblo las palabras del grande historiador romano, que se hicieron pa-ra todas las épocas y para todos los pue-blos celosos de su dignidad y bienestar.

Pero hay mas: en este punto capital y especialísimo de nuestra existencia autonómica tropiezo con otro gazapo mayúsculo que me pone en el caso de dar una segunda leccion de historia á mis dos ilustres adversarios. Nuestros fueros, ó sea nuestra independencia secular, consignada en mil testimonios irrocusables, son anteriores á toda dominacion extraña, inclusa la de los Romanos, que pasaron por estas tierras à otras menos belicosas y altivas del interior sin dominarnos, sobre cuyo hecho nadie disputa ya en Europa como no sea algun maniático, que debió apasionarse en su juventud de las obras del Inquisidor Llorente subvencionado por el funesto Principe de la Paz para calum-niarnos, convirtiondo lo blanco en negro y lo negro en blanco, con elp iadoso objeto de echar por tierra el monumento mas antiguo de libertad que conservaba el mundo; resultado que á pesar de todas sus malas artes no pudieron alcanzar los poderes absolutos, y que han ve-nido ¡parece mentira! à realizar al fin los que predicadores de los diversos ensayos (nada mas que ensayos) de libertad tras los cuales andan dando vuelta las actualos generaciones, han creido su primer obra debia ser abolir la libertad patriarcal, arraigada y firme que han respetado los siglos, y que no era en puridad otra cosa que el triunfo del principio descentralizador administrativo, ideal de las actuales razas humanas, sobre el absorbente y mortal de mvelacion que persiguen nuestros inconsecuentes adversarios, los cuales por lo visto quisieran sustituir el despotismo autocrático de los reyes con el despotismo mas repugnante y ódioso úun de los tri-bunales ó jefes de partido convertidos unos en pos de otros en Ministros.

Pero dice La Politica: «es que la liber tad que vosotros preconizais condena ú los pueblos à «la miseria, al atslamiento y a la ignorancia.

Vamos á cuentas.

¡Cree La Politica de buena fé, se atreve à sostener seriamente la tésis de que à consecuencia y por resultas de su ré-gimen foral las cuatro provincias vasconavarras han sido y son más miserables. mas ignorantes y han estado mas alsladas de todo elemento de civilizacion, que el resto de sus hermanas del interior?

Cuando veamos la respuesta del señor Conde de Sedano consignada en letras do molde, seguiremos el exámen de esta cuestion. Miéntras tanto nos atenemos

al testimonio universal, no de los nacidos en esta tierra de verdadero progreso social, sino de todos los españoles y de todos los extranjeros que la visitan si ese testimonio no satisface al periódico de Cámara del señor Cánovas, le remitimos á los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia donde le dirán sin necosidad de ojoar muchos expedientes:

1.º Que nuestras cuatro provincias son las que relativamente à su poblacion contionen más número de almas que sepan leer y escribir en toda España.

2.º Que en cambio y gracias al caràcter laborioso de sus habitantes, apenas se conoce on ellas la hormble plaga de la mendicidad que aqueja desgraciadamente à tantas otras comarcas del reino.

3.º Que tampoco sabemos aquí, mas que por lo que dicen los periódicos, lo que son esos señores llamados secues-TRADORES, tan comunes en la bendita tierra de los señores Sanchez Silva y Cá-

4.º Que lo propio nos sucede con ese otro poder, vergüenza de España y del siglo, llamado el bandolerismo ejerce sus funciones á las puertas puede decirse do Madrid.

5.º Que la antigua y modesta admi-nistracion provincial honorifica y casi gratuita, que desean condenar à muerte, como en parte lo han conseguido ya, los periodistas madrileños, no cuenta una sola irregularidad de las infinitas de que ellos nos hablan todos los dias, y que sin duda debe ser más de su gusto cuando quieren hacernos su regalo.

6.º Que la liliputionse provincia de Alava, en que tuvo la honra de nacer el quo abajo firma, y cuya poblacion ape-nas llega á cien mil almas, cuenta mas de 80 leguas de caminos reales, perfec-

tament- conservados, hechos á su costa.

7 ° Que de esas 80 leguas de carretera general salen de la capital de Vitoria y sus inmediaciones nada menos que siete ramales, destinados á llevar la vida y la fecundidad á los últimos rincones del país.

8°. Que mientras en Madrid pasan años y años proyectando la construccion de una carcel modelo ajustada à las condiciones de seguridad, salubridad y buen orden que tienen otros pueblos de Europa, la pequeña Vitoria posee. hace cerca de treinta años, la única de esa clase que hoy existe en España, (1) así, como la primera granja modelo instalada en el reino, de cuyos favorables resultados en la elaboración de vinos, mejora de raza boyal y ganado de cerda, abonos agrarios, y métodos de cultivos, nadie puede dar mejores informes que el actual director de arbolados y jardines de Madrid don Eugenio de Garagarza que estuvo à su frente hasta el año 1869: un Hospicio calificado por el sabio baron de Humbold como el primero de su tiempo; un Hospital civil que no le va en zaga al Hospicio, administrados gratuitamente ambos establecimientos, con pureza y celo jamás desmentidos, por una Junta compuesta de los principales caballeros y personas acomodadas de la poblacion: un lindísimo palacio para instituto de 2.º enseñanza: otro edificio no menos bello expresamente construido para Escuela normal de maestros y maestras, que de seguro no tiene quien le iguale en el resto de España; una escuela de dibujo, convertida despues en Academia de Bellas Artes creada por aquella ilustra Sociedad vascongada de amigos del país, que sirvió de tipo al inmortal Jovellanos para su Instituto Asturiano, y tambien para la si-milar que conocemos en Madrid: una plaza monumental: otra de mercado, una casa de Ayuntamiento, un palacio para la Diputacion, un comenterio, un teatro obra del insigne secretario de la Academia de San Fernando don Silvestre Perez; y un paseo público llamado La Florida, que no tiene Madrid ni Barcelona.

Y esto que digo de la provincia de Alava, que es la que más conozco por ser la de mi nacimiento y vecindad de mis padres, se verifica, tal vez con mayores ventajas, en las otras tres hermanas de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Todo ello debido á la virtud de esas caducas, de esas viejas leyes, que segun ol organo del actual presidente del Consejo de Ministros solo pueden dar por resultado la MISERIA, el AISLAMIEN-TO y la IGNORANCIA!!!

«Et voilà pourtant comme on écrit

O como si dijéramos dando expansion á un sentimiento de tristezas que brota del fondo de nuestra alma.

¡Pobre nacion española, condenada a sufrir la influencia de doctrinas y de hombres que é no conocen lo que traen entre manos, ó cegados por los intereses de partido, toman el veneno por triaca, y hacen con los pobres pueblos, sin me-ditacion, y tal vez con el mejor deseo,

(1) Sia duda por una distracción no recuer-da nuestro distinguido amigo el señor Egaña que la carcel de Bilbao es tambien do estilo colular.—(Nota de la Redacción de El Novi-cieno Billiaino.)

experimentos in anima vili que cambiando de un golpe y sin los proparativos convonientes a su modo de ser, como lo hace en todas sus reformas la prudente y sabia Inglaterra, tienen que causar ú

y sábia ligiaterra, tienen que causer u al fin y ú la postro la ruina comun de los niveladores y de los nivelados.

El grande error del señor Cánovas, error de que aigun día le pedirá estrecha cuenta la historia, es haber cambiado en 1875 los términos de la salvacion del país. La lógica, la gratitud mas vulgar, la conveniencia política de la nacion, el interés de la dinastía legítima le mandaban restatians, y él prefirió conmandaban RESTAURAR; y él profirió continuar en formas mas templadas, las etapas mas revolucionarias iniciadas en 1854. Se acordaba del *Manificsto de Manzanares*: le ligaban antecedentes personales y políticos que debió posponer a los grandes intereses del trono de la patria, segun lo habian hecho en tiempos anteriores hombres como Istu-riz, como Alcalá. Galiano y como Nar-vaez, progresistas avanzados en 1820 al 1823, y sostenedores ardientes del principio de autoridad de 1837 á 1867, ilamó à los que debian esperar, y desdeñó á los que el acontecimiento de Sagunto colocaba á su lado como ayuda y consejo. Restó lo que debia sumar, y sumó lo que debia restar por algun tiempo. De ahí todo el imbroglio político en que hace seis años nos agitamos, sin encontrar salida que no sea peor que la enfermedad.

Respetando en la cuestion general del reino el principal fundamento de nuestra unidad peninsular, y tratendo á es-tas provincias como lo habían hecho con gran prevision y amor patrio todos sus antecesores menos uno dirigido por el antiguo secretario de Eguia, Coronel Li-naje, no persiguiendo á los extraviados, pero rodeándose de los siempre leales, hubiera reconstruido las suerzas vivas de la nacion y cerrado la puerta á las perturbaciones permanentes No lo hizo, é indemavilabes. En ese trabajo do reconstruccion estábamos destinados los vasco-navarros á ser los principales guardianes, el arca santa de las grandes instituciones nacionales, y el señor Canovas tituciones nacionales, y el señor Conovas ha puesto en la calle como peligrosos ó como inútiles. Grande error, repito, que en vano quiso reparar hace pocos meses el señor Presidente del Censejo, y que hoy por accidentes naturales en esta cla-se de gobiernos, ó por malos y errados informes por supuesto sin pruebas de personas interesadas en nuestro des-crédito, á quienes ha vuelto la espalda el país, parece más bien dispuesto á agravar que à dulcificar.

Y como este artículo va demasiado

largo, dejaré para otro dia lo de las car-tas Pueblas y veré tambien si está en re-gla nuestra partida de defuncion foral registrada en las oficinas de un periódi-

riódico canovista.

Pedro de Egaña.

Elios y nosotros

CONTINUACION DE LA DATAILA DE GUERNICA

Se sué el capitan poco à poco hácia la villa, y preguntó al primer soldado que halló al paso por el alojamiento del co-

—¡Santa Tecla! ¡Dios mo valga! exclamó el soldado, dando un brinco, y haciendo al mismo tiempo la señal de la cruz...¡Señorito! ¡O yo estoy equivocado, ó usted es mi amo.

-¡Hola Francisco! No te habia cono-

-¿Conque no me he equivocado? ¡Viva la reina! Pero ¿de dónde diablos sale usted? anadió mirando de hito en hito al militar, y observando su cara demacrada y su traje de valenciano. Si le he rezado á usted más padrenuestros!

-Gracias, Francisco.

-Pero usted no so ha muerto, ¿verdad; mi amo?

La primera sonrisa que asomó ú los lábios del capitan, al cabo de tanto tiempo, se la debió á la simpleza de su asistente.

-Creo que nó, contestó despues de un rato. Vamos acompúñame ú casa del coronel, y avúdame á andar, pues yo no puedo ir solo.

-¡Ah! ya me hago cargo; debe usted tener el cuerpo con más agujeros que una criba. ¿Quiere usted que lo lleve?...

-No; basta conque me cojas del brazo.

-Ya sabe usted, dijo el soldado segun iban andando, que este à quien vamos á ver no es nuestro coronel.

-Pues lo que yo quiero es ir á la casa del nuestro.

-Es decir, este es el nuestro...

-¿En qué quedamos?

-Es nuestro coronel deahora, porque do ya.

ol que usted conoció quedó do estiércol--¡Dios lo haya perdonado! para abono...

—Yá lo вé, yá... -Es verdad que usted lo vió mejor que

yo todavia. Guardó silencio el soldado un corto rato; mas luego, rascándose detrás de la oreja, dijo a media voz y tartamu-

- No, no sé si sa... sabrá usted que el señorito don Pedro tam... tambien. Eso sí, ¡murió como un valiente! añadió entusiasmado.

l)on Juan no soltó una sola frase, quizá no pudo hacer otra cosa que detenerse, apoyándose en la pared, y enjugar una lágrima que asomaba en sus ojos.

El asistente comprendió que afligia a su amo, así fué que tratando de distraerle pregunté repentinamente:

-¿Se acuerda usted del sargento Pelagatos?

-Pues se las guilló.

- ¡Cómol ¿Se pasó al enemigo?

-¡Bal įpasarse él? įpara eso estamos! Por no querer rendirse hicieron que pasara ú ver al Padre Eterno.

-Lo siento, porque era un valiente. —Tambien el teniente García se fué à hacerle compañia, y el comandante Fernandez..

Fortuna sué que en aquel instante llegasen ú la casa en que se hallaba alojado el coronel, pues si los minutos que duró la caminata se hubieran trasformado en horas, no hubiese quedado vivo ni un solo soldado afiliado en las tropas de Isabel II, segun la facilidad conque el asistente los iba despachando.

Sacáronle al capitan una silla del cuerpo de guardia y se sentó en ella á descansar, que bien lo necesitaba. Poco tiempo bastó para que cundiera la nuevo de su aparicion, así fué que ántes do que subiera la escalera á presentarse al coronel, la bajó éste acompañado de varios oficiales. No cesaban unos y otros de acosarle à preguntas, que satisfizo como pudo, pero siempre ocultando las señas de la casa en que estuvo y el nombre de su salvador, pues comprendia que podia comprometerle.

UN NEGRO

Mala noche fué para el capitan, aquella en la que parecia habian concluido sus padecimientos y temores. No pudo apartar de su imaginacion, ni aun de su vista, todas las impresiones que habia experimentado desde el dia en que cayó herido; y cuando rendido, agotadas ya sus fuerzas, empezaba à conciliar el sueño, dispertole el asistente que, fiel à la consigna que habia recibido la víspera, le llamaba á las cinco de la mañana.

Vistióse el capitan ayudado por aquél, y salieron ambos de casa acto continuo, mandándole D. Juan á Francisco, que le guiara al sitio de que habian hablado el dia anterior.

El capitan marchaba ensimismado, y ol soldado, contra la costumbre que tenia de hablar sin ton ni son, no decia tampoco una sola palabra.

Cuando hubieron llegado al costado meridional de la Iglesia de Santa Maria, detuvo éste al primero diciéndole con voz trémula:

--;¡Aquill

Don Juan miró a sus piés y vió que el terreno estaba removido: cayó entonces de rodillas sobre la tierra, húmeda aun por el rocío de la mañana, y su criado le imitó por un movimiento impulsivo. Besó repetidas veces aquellos terrones, que debieron ser no ha mucho tiempo removidos por la azada, y dejó que su rostro se inundara de làgrimas y que se desprendiesen tambien, regando aquel suelo, santo para 61: jalli estaba su hermano querido!.

Grande, inmensa debió ser la dolorosa satisfaccion que experimentó aquel hombre, pidiendo á Dios por el eterno descanso de su hermano, pues cuando, pasada ya una hora, le recordó el asistente que no podia serle provechosa la humedad que estaba coglendo, y que además se iba haciendo tarde:

-¡Es imposible, dijo, que sea tan tarde como dices!

-Si señor, las seis y media han da-

-- No oye usted los tambores que estan tocando al rancho? Las siete estan al caer.

El capitan continuaba sin moverse. Su asistente, comprendiendo que de nada valian las palabras, le agrró del brazo dicióndole:

-Vamonos, mi amo; no haga el diablo que se marchen y nos dejen solos.

No parecia sino que el capitan se había unido á la tierra, segun el trabajo que le costó al asistente desprenderlo de

Levantése por sin, y despues de un desgarrador jadios! lanzado con animo de que fuese oido por aquel á quien iba dirigido, se encaminó lentamente hácia la poblacion; tan lentamente, que no las tuvo todas consigo su acompañante, hasta que perdieron de vista el sitio que, caal un iman, atraia las miradas y acortaba los pasos del capitan.

Aquella misma tarde salieron para Amoravieta los dos batallones que estaban en Guernica, à fin de reunirse con el grueso del ejército en aquel punto.

D. Juan iba á retaguardia, montado es un caballo de bagaje, pues sabido es que no estaba en disposicion de poder andar. Durante su marcha, el asistente le referia mil proezas que habia hecho, mientras le creyó muerto, á fin de ven-

Poco antes de anochecer llegaban las tiopas al alto de Auntzagana, desde donde creyeron oir un vivo fuego de fusil hácia Amorevieta. No se equivocaron; poco después avisó la vanguardia, con algunos disparos, que el enemigo se hallaba al frente. Avanzaron los batallones en orden de ataque, y como el capitan quedara atras con el asistente, mandó á éste que fuese á saber la importancia de la accion, pues le extrañaba no oir ya á poco rato disparo alguno.

Entretanto quedóse solo el capitan: landió maquinalmente la vista a un iado y creyó distinguir, junto a un matorral, un bulto que novía, como tra-tando de ocultarse entre las sombras del ramaje. Bajóse del caballo ca ne nudo, v cogiendo las pistolas del arzon, se fue con las mayores precauciones en busca del tue sospechaba fuese un enemigo. Cuapdo hubo llegado al lado opuesto del costiculo que le separaba de aquel á quien buscaba, levantó la cabeza, y apuntando una de sus pistolas amartillada al pecho de un soldado carlista, pues tal era el que allí se ocultaba, le

-¡Dáte, ó te dejo en el sitio!

Los Fueros

La política española se encrespa a medida que se aproxima el período electoral; las pasiones exaltadas hasta los últimos límites por esa fonesta participacion à que todo et mundo se crée con derecho en el manejo de la cosa pública, amenazan sofocar los cálculos concienandos de la fria razon que se inspiran en el patriotismo ben entendido; se resucitan resentimientos casi o.vidados; so reabron heridas ya cicatrizadas; se avivan las enemistades; se concitan los òdios; se soliviantan los animos con proclamas y predicaciones escritas con hiel, y asoman so asquerosa cabeza millares de paràsites del presupuesto y embriones recien salidos de la larva aprovechando tan feliz coventura, como aparecen inmundos insectos y se levantan vapores mefiticos ou les grandes tronadas de la canfoula.

Si: en España se prepara, por desgracia, una de tantas tempestades con de cuando en cuando (con demasiada frecuencia) suele aterrar al mundo, y aquella cada vez se recuesta y ensombrece más bácia el Norte do la peninsula.

El horizonte político español, sombrío y amenazador en toda su extension, ofrece no aspecto formidable hàcia las provincias vascongadas, sobre las que parece ceñirse una pesada y opaa nube prenada de gérmones de muerte y de-

En estos momentos de ansiedad terrible, las miradas están fijas en nuestras queridas provincias vascongadas, donde se supone inminente (y por demasindo cierto lo tenemos) un ostaclismo que extinga para siempre no ya sus franquiclas perdidas de tiempo atras, sino hasta su reccerdo idolatrado, estimulo que pone en juego los impulsos heróicos del corazon de todo buen vascongado, y que un dia à otro, en un momente de proxismo patriótico provocado por el dolor de lafa licidad pasada, puede inducir à esta raza v.rosnii á hacer un esfuerzo violento para reivitdicar sos franquicies y vengar los ultrajes recibidos.

No sabemos el alcance que puedan tener los serias llovidas sobre sus cabezas en el último

tomores que se dejan trasludir en la prensa pitria con respecto à la actitud del pueblo suskare; pero sea cual fuere la disposicion de ànimo de la masa de la poblecion para emprender una nueva y sangrienta algarada, vemos con sentimiento que no faltan hostigadores, tanto mus peligrosos cuento perecen gozar de prestigio, que, so capa de fervoroso culto à las institucio nes, desvirtuan los nobles sentimientos de los sencillos moradores de enskal-erris, desplegando ante sus ojos el cuadro de un pasado muy próximo lleno de fantasmas enconados, divididos per hondo antagonismo, el cual diriase hay empello en perpetuario, refrescando de vez en cuando la memoria con su recuerdo, en lugar de darlo à un olvido saludablejy santo.

Las anteriores lineas las hemos escrito bajo la impresion que nos ha causado la lectura de una carta inserta en el número 255 de El Liberal, de Madrid, fechada en Guipàzcoa y suscrita por Equitegor, (la verdad desnuda).

En esta carts, salpicada de groseros insultos à una buena porcion del pueblo vascongado, que contrastan con la ilustracion que supone el estilo correcto que emplea el autor vascongado, segun parece, por añedidura, se habla estemporaneamente de premios y castigos que obtuvieron repentinamente los indivíduos procedentes de los dos ejércitos que asolaron la tierra euskara en la última lucha fratricida; de la leuitud que se usó con los unos y de la severidad con que se castigé á les etres, con cuyo metivo se revuelve airado contra el Gobierno (de maidecida memoria) porque troco los frenos al aplicar justicia.

¡Con que es decir, señor Eguilegor que los principios son lo de ménos con tal que los premios se dispensen al que le favorece la victoria para que aquel sea duplicado? ¿Es decir que, como si no bubieran esido bastente calamidades sobre euskal-erria serà preciso volver à ensangrentar su suelo con sangre de hermanos para protestar de la poca equitativa distribucion de premios? ¡Con que no habia misremedio que renegar del perdon concedido á los vencidos en un momento de mai empleada compasion que tantos males ha producido? ¡Pues no quedamos despues de la nunca bastante bien llorada extincion de nuestros fueros, que en atencion á que el daño sicanzaba de lieno à todos los vascongados (con leves ventajas à favor de algunos), era preciso, y muy conforme con la magnanimidad de alma característica de nuestra raza, dar al olvido ruines pasiones de partidos, que menos razon de ser que en ninguu pueblo tenian en el nuestro, teniendo en cuenta aus seculares y sapientisimas leyes, y selisda la reconciliacion de los disidentes con un abrazo fraternal, aunador a dos por una sola aspiracion trascendentalisima, encaminar el esfuerzo comun à la reabbilatacion de nuestra especial Constitucion?

Demasiado acostumbrados estamos à ver seflorearse el egoismo con ropajes de patriotismo, y la venial vanidad de un ente mal satisfecha con las ruinas do un pueblo, sacrificado en sus aras. Ya sabemos con que facilidad puede ha-cer inclinar un hombre de prestigio el fiel à su lado puestos en balanza sus mezquinos intereses con los de una respetable colectividad.

La masa ignorante del pueblo es muy instable; no echan raices sus opiniones (si es que las tiene) que siguen el curso que les imprime el criterio de los ídolos que él mismo se orea para descartarse, sin duda, de un golpe de lo que mas dignifica al hombre: el libre albadrio. Nunca adquiere convicciones y au actitud depende siempre de una orden superior: una sola palabra emanada de su drbitro decide de sus ac-

Y es mas que triste ver eternamente à este bonachon de pueblo ejecutando movimientos automáticos que elaboran la prosperidad ajena y su propia ruina.

¡Por quố habla V., Sr. Eguilegor, con lenguaje acre, de la aŭeja y fatal historia de carlistas y liberales, ya casl olvidada?

¡No ha calculado V. que ahora todos somos

fueristas, y que, despertando dormidos enconos, debilitàndolos con inconcebibles y repugnantes divisiones, contribuye V. & hacer imposible el triunfe de la sacrosanta causa de los fuerosi (O es que aute todo es V. liberal (1) y prefiere al único bien positivo para todos el exterminio de los carlistas, es decir de la mayoria de los euskaldunas, y la spotedeis de los liberales que aunque en menor número, forman cuantiosa porcion de la familla vascongada?

Indtil es ponderar la peraiciosa influencia que puede ejercer sobre los futuros destinos del país susk aro una propaganda encaminada à recrudecer cicatrizadas lesiones de vanidad, cuando encaminadas las evoluciones prácticas à que el comun sentir do las gentes tiene que dar màrgen forzonamente por un cauce anchureno y noble que condujera à un fin unico y que llenara las aspiraciones de todos, tantas ventajas se pudieran sacar procurando una solucion favorable à la crisis en que tiene que venir à parar la situacion apoplética de la paninsula toda, y sobre todo, de las provincias vascongadas.

Esperamos de la cordura de los nebles hijos de euskal-erria que, aleccionados con las mimedio siglo, d inspirandose on la tranquila felicidad que de tiempo inmemorial ha gozado su privilegiada comarca á la sombra do las leyes mas sahias que hombres hayan dictado, sabran despreciar como merecon las inicuas excitaciones à criminales luchas, manteniéndose unidos y compactos, ojo avizor al norte que debe guiar todas ana acciones.

Si por desgracia el pueblo vascongado se viora envuelto en un conflicto inavitable que exigiera de él un gran sacrificio, ofrázcalo en holocanato a una causa tembien grande, mil veces santa y digna de un osfuerzo ciclòpeo: la reivindicacion do los Fueros.

Tandil, Octobre 1.º de 1880. De El Laurac-Rat de Buenes Aires

El unevo Castelar

El discurso pronunciado por el soñor Castelar en ocasion de un banquete con que le han obsequiado sus amigos on Alcira, esta llamando extraordinariamente la atencion de los políticos españoles, porque à juzgar por él, en las ideas del afamado y elocuente tribuno se ha obrado tal revolucion en estos últimos seis à siete años, que està justificadisimo el nombre de nuevo Castelar que damos al que hasta el advenimiento de la revolucion de 1868 habia sido el apòstol más ferviente de todas las exageraciones de la demoeracia moderna.

El nuevo Castelar abomina lo que està haciendo la república francesa en punto à las congragaciones religiosas y la libertad de enseñanza; el nuevo Castelar abomina aun mas ol empleo de la fuerza bruta para trasformar las instituciones politicas de las naciones, y muy particularmente las instituciones de España; el nuevo Castelar quiere para España mucha infanterla, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil; el nuevo Castelar quiere conservar en España el patronato y el presupuesto eclesiásticos; el nuevo Castelar quiere conservar tambien en su pitria las comunidades y asociaciones religiosas, creyendo que à las almas tristes no se les debe negar el consuelo de buscar en Dios lo que no encuentran en los hombres; el nuevo Castelar es, en fin, el reverso de la medalla del antiguo.

Nosotros no negamos ni confirmamos un derecho: nos limitamos á exponer un hecho patente en su discurso de Alcira, que en el concepto oratorio es verdaderamente admirable.

(El Noticiero Bilbaino.)

Trascribimos à continuacion de nuestro ilus: trado y estimable colega El Bien Público, los signientes parrafos del discorso pronunciado en Alcira por el settor Castelar:

«Todo indica que el Pontificado aspira à una conciliacion en la venerable persona de Leon

Pues bien, hay que buscarla de nuestra parte, hay que buscaria con parseverancia, porque no conseguirlamos poco si consiguiéramos calmer ciertas inquietades religiosas y traer la parte más ilustrada del clero, sino à la democracia y à la libertad, á un desistimiento de toda tendencia politica y á un espiritualismo capaz de levantar consoladores ideales sobre las inclinaciones demasiado positivistas de nuestro siglo, que peca, cual la civilizacion romana en sus últimos tiempos, de economista y utilitario. De todas suertes, no conozco momento menos oportuno para renir con la iglesia que el minuto corriente, no lo conozco. Aún comprendo que cierto emperador gibelino satisfaga las tradiciones germánicas, representando en frente de la ergástula de sus padres siervos, en frente de la ciudad Eterna, el papel de Arminio y de Lutero. Pero no lo comprendo en la República Francess. El sentido que hoy domina en los asuntos religiosos en Francia, me asusta por su carácter jacobiao; y el carácter jacobino me asuata porque todo Robespierre será alempro el predecesor inevitable de todo Napoleon.

El partido radical francés, con su proceder, se «ha separado de los principios de libertad» naturales à la democracia moderna; se ha salido de las tradiciones de M. Thiers; se ha abuyentado de hombres como Julio Simon, ha herido ministerios como el ministerio Freycinot, y ha llegado à una tan estéril agitacion y a una tal violencia, que solo puede ceder en daño de esa democracia, la cual hasta aqui habia morecido la admiracion y la amiatad del mundo por su tacto exquisito y su exquisita prudencia. Nosotros no renegaremos de nuestros gubernamentales tradiciones, ni desmentiremos las solemnes palabras dichas en nombre de nuestro partido allá en

Conservaremos el patronato y el presupuesto aclasiatico, si volvemos ai poder; y en nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociacion, dejaremos que los séres tristes, desengañados del mundo y possidos del deseo de la muerte, se abraceo, si quieren, á la cruz del Salvador como la yedra al arboi, y aguarden la hora del último juicio, cavueltos en el sayal del monacato y tendidos sobre las frias tosas del claustro, hasta evaporar su vida, como una nube de incienso, en la inmensidad de los cielos: que si nuestro respeto à la libertad nos impide poner tasa al interés, tasa al crédito, tasa al lucro, nuestro respeto à la libertad tambien nos impide popor tasa à la oracion, tasa à la piedad, tasa à la penitencia. (Ruidosos aplausos que interrumpen al orador.) Solo viviendo como he vivido yo, en el seno de democracias tan avanzadas oual la democracia de Suiza, puede comprenderau cuanto sirve la fó religiosa à la consolidacion de una vordadera libertad.

Por lo mismo que esta fé debe ser intima y espontánez, auxiliar à la vida moral, austituir con sus fuerzas ospirituales y de conciencia à tantas fuorzas coercitivas como detienen el desarrollo de los individuos y de la sociedad, no se debe ni imponerla, ni mucho ménos cohibirla con las fuerzas artificiales del Estado. La nacion debe à todos los ciudadanos la instruccion primaria, debe à los ciudadanos el reconocimiento de su voto y està en el caso de exigir de todos los ciudadanos el servicio militar; poro, en la esfera religiosa, necesita dejar á todo el mundo una completa libertad. Y las almas bascarán su centro do gravedad en el mismo cielo, que en cada de una ellas tieno extendido y y guardado la propia 6 intima conciencia. Dios de la libertad, que sacaste à los opresos de Egipto y sumorgisto á los soborbios en las aguas hirvientes del mar Rojo; Dios que promulganto el dogma de la igualdad religiosa en la noche sublime de la cena y los ungiste con ta divina sangre en la tarde tempestuosa del Calvario; Dios que sostuviste y alentante à las ciudaces italianas on sus navegaciones y á los municipios españoles en sos combates, poniendo sobre las siones de aquellas la llama de las artas y sobre la frente de estos el sel de la victoria; Dios que evocasto del seno de los maros al Nuovo Mundo para que su naturaleza virgon recibiera el antitionado de Jóvenes y progresivas democracias; Dios que sostuviste à los pobies pastores de los Alpes contra las legiones de los Borgouas y de los Austrias, poniendo en ha niveas caspides à un tiempo los reflejos do la uz creada y los reflejos da la idea croadora; Dos que guisste al través del océano oscuro la nive milagresa, la Flor de Mayo, en que ibi n los peregrinos con su Biblia en las manos, proscriptos de la monárquica Inglaterra, à funcar la república en América; Dios que brillaste con tanta gloria, como en las cumbres del Sinai, en las rotondas del Capitolio de Washington, allà, en aquellos dias de 05 im de la servidun-bre; Dios que bendi antos rompen el eslabon de una cadena y despiertan al albor de un derecho: 🛩 🌬 de los redentores, Dios di los màrtires, Dios de los humildes, nosotros tambien homos consagrado en tus aras los hierros de mil ares de esclavos convertidos en hombros; no separes pues, ni ta aliento, ni tu provider de auestra obra que despues de todo, quiere aplicar to eterno Evangelio a las sociedades, tu divino verbo à las inteligencias, y cumplir tu reinado espiritual, por medio de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, sobre la faz de la ferra. (Los aplausos, los vivas, los gritos de entusiasmo, las manifestaciones de adhesien al orador interrumpen por largo tiempo su discurso,)

Los baudidos en la Mancha

A la benemérita guardia civil, instituto que nunca nos cansaremos de elogiar bastante por los grandes servicios que à la causa de la justicia presta continuamente, se debe la persecucion y captura de los ladrones y secuestradores que en Toledo y Ciudad-Real venian cometiendo, solos unas veces, en cuadrilla otras, actos que sobre causar horror y espanto á los vecinos honrados de apuellas provincias, producian indignacion en todo el país, viendo como por ellos era burlada la fuerza pública, la accion de los tribunales, y lo que era más escandaloso todavía, cómo se hablaba de personajes que á favor de tales bandidos ponian sus influencias, si es que con estos no disfrutaban del producto de sus criminales hazañas, segun revelaciones que se disponian á hacer el Horrible, el Gorrinero, etc., las cuales fueron anunciadas por el corresponsal de un diario noticiero de esta córte.

Afortunadamente, repetimos, la guardia civil ha llevado á cabo en el dia de ayer un hecho cuya importancia no necesitamos encarecer.

Telegramas que anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernacion dicen lo siguiente:

Toledo, 13 (5.3) tarde.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—Urgerte.

El jefe de la guardia civil en Ciu lad-Real, en telograma de la una y winte minutos de esta tarde, que acabo de recibir, medice desde Alcázar lo siguiente:

Batidos por fuerzas de caballería 6 in-

fanteria en la madrugada de hoy, terrenos desde Madridejos á Villacañas, antes de llegar al punto llamado Calamo, encuentro con criminales; fuego por ambas partes à bastante distancia, por salir huyendo con caballos. Muerto Juan Cuéllar (a) el de Yébenes; prisioneros los dos hermanos P., fueron seguidos por un grupo de caballería, refugiándose en una casa de Villacañas. Cogidos dos caballos à los criminales, otro muerto, dos tercerolas, dos pares de anteojos, una pistola de dos cañones y dos cananas con municiones.

Me faltan detalles de la fuerza que manda el teniente Samperez, que por las cuatro leguas de extension de terrenos que ha habido que recorrer, no han llegado á mis noticias, las cuales comunicaré tan pronto lo sepa. Por parte de la fuerza no hay que lamentar desgracias; únicamente un caballo en mal estado, el cual se teme muera, efecto de las cargas dadas.

Toledo 13 (6.25 tarde).

El Gobernador al ministro de la Gobernacion .-- Urgente.

El jefe de la guardia civil de esta provincia me dice desde Tembleque, en telegrama de las 2.53 tarde que acabo de recibir, lo siguiente:

«Dos criminales más han resultado muertos en la refriega, habiéndoles cogido á los mismos una mula y otro caballo. Falta otro grupo de guardias quo salió en busca de otro criminal, resto de la

Ciudad-Real 13 (6.45 tarde).

El Gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Go-

Tengo la satisfaccion de participar à V. E. que la cuadrilla de criminales que intentaba asaltar el tren-correo de Andalucía en la noche de este dia, y cuya confidencia tuve anticipadamente, ha sido batida por fuerza de la benemérita guardia civil de esta provincia, tanto de infanteria como de caballeria, que oportunamente envié à Villacañas y Madridejos, muriendo en la refriega el conocido criminal Antonio Cuéllar, conocido por el de Yébenes, y otros dos cuyos nombres aun ignoco, cayendo en poder de la fuerza los célebres bandidos Ambrosio y Casimiro Navarro (a) P...., cogiendo ademas varios caballos, armas y efectos, sin que por nuestra parte haya que lamentar desgracia alguna.

Villacañas 13 (7.19 noche). El alcalde al ministro de la Goberna-

La guardia civil de la provincia de Ciudad-Real, en union de la de Toledo, acaba de prestar en ésta un importante servicio, dando muerte en este término á cuatro criminales de los que vagan por los montes de Toledo, capturando otros

EN ANDALUÇIA

Como oportunamente dijimos, haciéndonos eco de un colega de Granada, los criminales que se fugaron de la cárcel de Guadix, en número de cinco, parece se habian unido ú otros fugados del penal de Cartagena, los cuales formaban una numerosa partida que tenía consternada aquella provincia.

Pues bien, conocedores de la mucha fuerza do guardia civil que al mando de un teniente coronel salió en su persecucion, han creido oportuno, segun noticias que nos merecen crédito, elegir para teatro de sus fechorías la provincia de Almería.

(De la Gaceta Universal.)

Movimiento de pasajeros Vasco-Navarros Llegados en los meses de Octubre y No-

Octubre	15 vapor aleman Solic	r 44
>>	29 paquete francés.	41
Nbre.	13 por el Gironde	9
>>	» por el Hamburgo.	
1)	22 » » Araucania.	
39	23 » > Congo	

Remitidos con pasajes gratuitos obtenidos por el Superior Gobierno:—al Durazno 9; San José 2; Florida 4; Morcedes 3; Palmira 1; Salto 4; Fray-Bentos 1; Paysandú 2; total de pasajes—26.

Colocaciones proporcionadas gratuitamento por la Gerencia—Hombres 20— Mujeres 25.—Total 45.

Suscricion para Jaurrieta

	-						
José de Umarán .						\$ 10	00
Francisco Iraneta						10	56
Francisco Gargullo						- 1	00
Deogracias Latorre							
Juan Iriorte						1	00
Juan Bta, Gularregi	11					0	50
Una familia tolosan	:1	(fue	ri	sta)) .	- 5	-00
José Ma. Carrera						10	-00
J. A. de S							
S. R. de Acevedo							

Suplicamos à nuestros agentes y consocios que tengan lista do suscricion le-vantada en favor de las victimas del incendio de Jaurrieta, se sirvan remitir-nosla a la mayor brevedad para mandar su importe á los interesados junto con lo recaudado en esta oficina central.

La Gerencia.

SECCION DE AVISOS

Se le suplica

a Maria Josefa de Salache pese a recoger una certa de la madre, a la casa de don S. Gles, calle Ibleui 210.

Fernando Garmendia

natural, do frun desembarcado en esta el 28 de Marzo de 1859 so desca saber en esta Oficina el parafero de eso señor pa-ra comunicario á so familia.

Felipe Agustin Echave

y Marcishlor, de Zumaya (Guipureus) de setenta y tantes años, vivió en Montevideo en los años 1870 á 1871, de don-de pasó á Lobso de la República Argentina.

Fonda de Antonio Saralegui

SUCCESION DE SATOSTEGUI

Esto antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables à todus los vinjeros quo se ha-pedan en el y especialmento 4 los que visian por la via fluvial, hallán-loscen condiciones de altorrar anchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, co mo por las relaciones con diversas compositas de vapores, los passietos que tentran que embarcarse para Europa son conducidos ul paquelo por quenta de la cara quien so encarsa de anaguara los cuajo jeis ovitando los estravios y pérdidas tam frecuentes en los inespectos.

La misma casa recencarsa, de girar letras sobre las provincias Bascongadas, y conducir los pasajeros de aquel punto que sua doudos à interesades soliciten de asta.

Ofrece comodidad aco y buen trato, todo ello á precios sumamento módicos.

Aviso

So desea encontrar una parsona computente en el manejo de horno de cal y elaboración de cimientos hidradiles. — En esta Gerencia se dará reson do las condiciones y demás

CHILE

A pedido de nuestro agente en Santiaga, den l'Ar Se-villa, publicamos d continuacion el siguiente ariso:

Francisco Lamar,

rosidento en Santiaro do Chile, desea comunicarso con Juan J. Allundo, natural de Supuerta y son Juan Zornoza de Vi-llaverde do Truclos que enlieron a años ha de su país. NOTA-Suplicamosa nuestra hermana de Buenos Aires so sirva transcribir lus avisos precedentes.

Juan Ignacio Segurola

Natural de Urrustit Guipúrcoa quien se balla en la Repú-blica Argentina. Su hermano Igoacio Segunda desca sa-ar u paradoro So recomienda é la hermana de Buenos A[†]res la reproduccion de este aviso. Avisar en esta oficina.

Baldomero Paredes y doña Pilar Arregui

Que han sido maestros de escuela en el Sarendí Grando. Su patro Juan Cruz Arrent domiciliado en San Sebas fun, desca caber su paradero, los que puedan dar noticia dirijanse à la Oficina Central de esta Sociodad.

Partido de pelota

El domingo 21 del carriente se jugará un partido al largo en la cancha que sa está preparando nara las próximas fiestas vaccingualas en el uente de las Duranas, entre cuatro españoles. El partido emperar l de 2 4 3 de la tarde de ese dis. Quedan invitados los aficionados.

Casilla para los Baños

Desde el Iro, de Noviembre se hallarán á la disposicion del público, las casillas situadas en las calles de Mini y Maldonado.

Tamborileros

Los que se consideren aptos para tomar parte en las fies-tas euskaras, se survirán pasar á esta oficina.—Lu Co-resciu.

La Hermosa Española

"Janori, edori eta oatza onne eta gar^a iso mergue nai dituz-ton Russtiao agoa duta Tomas Zubiliagaren ostatura Juatea Carmeloen errian.

Ostatu Española

Juan Errasun-ena, Calle Sarandi núm. 399 y Bacacay núm. 10 à 20

Eche eder paregabeco au da Montevivideoco hostatu obenetatic bat; ciudadearen erdi-erdian dago sartu-aterachi caletara dituela.

Ingurutua aldo batetic teatro Solisequin eta bestetic Plaza Independen-ciarcquin; Gobiernoco Palacio urbill duelaric.

Comerciante eta particular gucientzat ventaja aundia da onelaco lecuan bicitzea banaren erdiarequin eguiteco bere ateera guciac comercioco eche, juzgadu, eta particular gucien erdian dagolaco; echeco balcoyetatic icusten dira inguru guciac; ichasora bañatzera juateco trenac ateetatic pasatzen dira eta echean bertan badira hanuac otxac eta epelac.

Jateco janari eta edari onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta inun hano merqueago naiz ill contura à la eguneco.

Idortzen da janaria bacoitzari bere